

# ALCALÁ DE HENARES DENTRO DE LA I INTERNACIONAL, UN FORCEJEO ENTRE MARXISTAS Y ANARQUISTAS (1871-1872)

Daniel López-Serrano Páez  
Julián Vadillo Muñoz

**Resumen:** La conservación de los archivos del movimiento obrero nos sirve para reconstruir la historia de este movimiento. Y para comprobar el alcance de su influencia los estudios locales son fundamentales. En el caso de Alcalá de Henares no solo hay una implicación en el desarrollo del movimiento obrero. Las disputas entre marxistas y anarquistas en el seno de la Primera Internacional tuvieron en Alcalá un escenario privilegiado. La llegada de Paul Lafargue a España y su residencia entre Madrid y Alcalá determinó el proceso de la Federación Local de Alcalá de Henares de la FRE que surgió entre 1871 y 1872. Los debates entre marxistas y bakuninistas tuvieron en Alcalá de Henares especial relevancia gracias a la influencia de Lafargue, ya que la sección de Alcalá se decantó por el marxismo.

**Palabras clave:** Marxismo, anarquismo, internacionalismo, prensa obrera, historia local.

**Abstract:** Workers movement's archives enable us to re-build its history. And local studies are the best way to prove the influence that this movement had. In Alcalá de Henares the workers movement developed in more than one direction. Fights between anarchist and Marxist had in Alcalá a natural scenery. Paul Lafargue's arrival to Spain and his travels between Alcalá and Madrid determined the evolution of the Alcalá de Henares' «Federación Local de la FRE» that appeared in 1871-72. Debates between anarchist and Marxist took place in Alcalá and with Lafargue's presence the «Federación Local» joined the Marxist point of view.

**Key words:** Marxism, Anarchism, Internationalism, working press, local history.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos trece años la documentación de los archivos obreros de las diferentes fundaciones españolas que se dedican a ellos nos han permitido conocer detalles

olvidados de los acontecimientos de la Historia del Movimiento Obrero en España. Tras las revoluciones sociales del final del siglo XVIII que dieron pie a la Edad Contemporánea, el siglo XIX vivió en su primera mitad una gran profusión de revoluciones en las que tuvieron cabida la puesta en práctica de experiencias socialistas, unas con más fortuna que otras. En 1864 nació la primera organización internacional con el objetivo de unir a los trabajadores del mundo, fundamentalmente europeos, con presencia de los americanos de cultura Occidental. Así nació la Asociación Internacional de los Trabajadores (la Primera Internacional) en cuyo seno se iban a vivir apasionantes momentos donde se concibió un mundo futuro mejor desde perspectivas muy diferentes representadas básicamente por marxistas y anarquistas, junto a otras tendencias obreras del momento.

En el centro de esas peleas entre corrientes se situarían dos hechos cruciales en la Historia: En España el Sexenio Democrático con todas las vicisitudes que lo caracterizó. En Europa la Comuna de París como primera experiencia de toma del poder por parte de la clase obrera. España fue campo de batalla para tomar posiciones ventajosas para extender un concepto de revolución diferente entre marxistas y anarquistas. En ese campo de batalla llegó a España el yerno de Karl Marx, Paul Lafargue. Lafargue hizo su labor principalmente en Madrid según la historiografía tradicional. Alcalá de Henares fue epicentro de estos debates. Los obreros complutenses llegaron a elegir a Paul Lafargue como representante en el Congreso de Zaragoza de 1872. El presente trabajo de investigación tratará de arrojar más datos y luces sobre la Federación Local de Alcalá de Henares dentro de la AIT. Para ello seguiremos las publicaciones de tres editoriales de prensa obrera de la época conservadas en el archivo histórico de la Fundación Pablo Iglesias (FPI).

## LA AIT

El siglo XIX asistió a la organización de los trabajadores de manera internacional para defender sus intereses de clase. En torno a las décadas de 1860 y 1870 diferentes corrientes de entender el movimiento y lucha de los obreros confluyeron en 1864 en Londres (Reino Unido) para aprobar un proyecto de Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). La AIT nació formalmente dos años más tarde, en 1866, en Ginebra (Suiza). Tenía como primeros objetivos estudiar las condiciones laborales de todos los trabajadores del mundo, reivindicar la jornada de ocho horas, condenar el trabajo excesivo de mujeres y niños y admitir a los trabajadores intelectuales como trabajadores en sí mismos.

A muy grandes rasgos, y saltándonos muchos detalles, en 1867 se produjo el Segundo Congreso, en Lausana (también en Suiza). Ya en aquel momento se hizo patente un primer enfrentamiento ideológico entre los partidarios del colectivismo y los partidarios de los mutualismos. En 1868 el Tercer Congreso se produjo en Bruselas (Bélgica), donde se trataron los temas concernientes a la huelga como herramienta de lucha obrera, así como su uso si estallara la guerra entre Francia y Alemania. Aunque en ese año es interesante destacar que Bakunin había fundado la asociación obrera

Democracia Socialista, para defender sus tesis anarquistas. El Cuarto Congreso fue en Basilea (otra vez Suiza). Allí se habló de cómo abolir la propiedad privada, pero la atención principal de los sucesos que se vivieron las centralizaron Bakunin y Karl Marx, fundador de la llamada corriente comunista autoritaria, hoy día simplemente conocida como comunista. La guerra al final estalló durante la prolongación de la vigencia de este congreso, y derivó en la proclamación de la Comuna de París de 1871, de la que participan varios miembros de la AIT. Sirvió como objeto de enfrentamiento muy virulento en los debates entre comunistas y anarquistas. Tanto fue así que en aquel año, tras brutales acusaciones, la corriente marxista se impuso en el control de la Conferencia de Londres, mientras la Confederación del Jura, anarquista, se negó a acatar las resoluciones que allí se aprobaron, al considerarlas una traición a los intereses de la clase trabajadora, al sustituir un Estado burgués por la creación de un Estado con una dictadura del proletariado que en realidad formaría una nueva clase de burguesía explotadora de los trabajadores. En 1872 las acusaciones y las escisiones fueron tantas que en el Congreso de La Haya (Holanda) se produjo la expulsión de los anarquistas y el traslado de la AIT a Nueva York (Estados Unidos de América).

## LA AIT EN ESPAÑA, PAUL LAFARGUE EN MADRID Y ALCALÁ DE HENARES

En este contexto no estuvo indiferente España, participó también de todo este proceso. Y dentro de España llama la atención el caso de Alcalá de Henares, entre la capital del Estado, Madrid, y la capital provincial de Guadalajara. Llama la atención porque Paul Lafargue, yerno de Karl Marx y defensor de la corriente ideológica del mismo (al menos hasta que años después se decantase por la fundación de la socialdemocracia), acudió a un congreso de la Federación Regional Española (FRE) de la AIT como delegado de la sección de la Internacional por Alcalá de Henares<sup>1</sup>.

Paul Lafargue, miembro del consejo general de la AIT había sido nombrado secretario para España al tener antepasados hispanos. Pero su labor de cara a atraer a los obreros españoles a las tesis de Marx no fueron todo lo fructíferas que hubieran deseado. Fernando Garrido, en nombre de la Legión Ibérica, ya había mandado un manifiesto de adhesión al Segundo Congreso de la AIT. Aquel contacto era de carácter principalmente mutualista y próximo al primer socialismo decimonónico de Fourier. Y en el Tercer Congreso de 1868 el contacto principal se realizó teniendo por representante al maquinista Antonio Marsal. Aún más, el napolitano anarquista Giuseppe Fanelli, seguidor de Bakunin, entró en España y tomó contacto con numerosos focos obreros. Efectivamente, el anarquismo cobra de esa manera una importancia crucial en el país y se expande con mayor rapidez que los marxistas, aunque las razones más profundas son dignas y propias de otros trabajos más extensos. Uno de los contactos de Fanelli fue el toledano Anselmo Lorenzo, quien logra una extensión ideológica del anarquismo en el centro peninsular considerable dentro de lo que era el número de obreros concienciados en la época. También contactó con Tomás González Morago, uno de los máximos exponentes de la corriente anarquista, y Francisco Mora, uno de los futuros fundadores del PSOE.

La FRE se había asentado en Madrid capital definitivamente en 1869 dentro del contexto citado donde Marx y Bakunin intentaban tomar posiciones en el convencimiento de las masas sobre sus tesis como las más responsables y sensatas, respectivamente<sup>2</sup>. En Alcalá de Henares la FRE llega en 1871. Paul Lafargue, que había llegado a España en ese año huido de la Comuna de París, escribe al Congreso de Londres para indicarles que acudiría al Congreso de Zaragoza de la FRE de 1872 como delegado de la sección de Alcalá de Henares, como ya hemos dicho<sup>3</sup>. Tuvo que usar el pseudónimo Pablo Farga, debido a que era una persona perseguida por su participación en La Comuna<sup>4</sup>. En aquel congreso terminarían triunfando las tesis bakuninistas, dando por resultado en España que los trabajadores organizados entre sí encontraban mayor respuesta a sus inquietudes y problemas en el anarquismo y el anarcosindicalismo.

En 1872 la división del Congreso de La Haya entre marxistas y bakuninistas llega a Madrid en torno a la diferente prensa obrera que recogía las tendencias preferentes de unos y otros<sup>5</sup>. El periódico *La Emancipación*, donde Paul Lafargue elabora una gran cantidad de artículos (muchos anónimos en su día) y bastante correspondencia, apoya la creación de la Nueva Federación Madrileña, partidaria de las tesis de Marx, frente a la Federación Local de Madrid, partidaria de las tesis de Bakunin. La Nueva Federación, como se verá en este artículo, vivió una serie de forcejeos ideológicos hasta su reconocimiento por el propio Karl Marx y por Friedrich Engels, en aquellas épocas Secretario por España en el Consejo general de la AIT. En Alcalá de Henares estas divisiones también tienen su repercusión, aunque mayoritariamente se decantan por las tesis de Lafargue y Marx, se sospecha que quedaron algunos núcleos anarquistas en la ciudad<sup>6</sup>. En 1875, a causa de la Restauración de la Monarquía en la figura de Alfonso XII, con el conservador Cánovas del Castillo como presidente del Consejo de Ministros, la AIT en España es prohibida y perseguida. Por ello, por lo menos hasta la fecha actual, se ha perdido en buena parte la pista de los sucesos en Alcalá relativos a estos asuntos durante las siguientes décadas más inmediatas. No obstante, otro movimiento, el socialdemócrata, con la idea de llegar a la revolución por medio de reformas sociales acumuladas en acciones parlamentarias, que es el movimiento con el que acabaría simpatizando Lafargue, fundó en España en 1879 el Partido Socialista Democrático Obrero Español, que tras perder en su nombre la palabra «Democrático» se conoce con las siglas PSOE. Su fundador fundamental, Pablo Iglesias, también promovió la fundación de un sindicato en 1888, la Unión General de Trabajadores (UGT).

Que Paul Lafargue eligiera como pseudónimo el nombre de Pablo Farga para entrar en España en 1871 y comenzara a tomar contactos con los obreros interesados en la Internacional, pudiera no ser sólo un mero juego fonético y de traducción con su nombre real. Años antes, en 1868, Fanelli al llegar a España mantuvo sus primeros contactos en Cataluña con los franceses Elías Reclus y Aristide Rey, que iban con el español Fernando Garrido. Estos favorecieron su viaje a Madrid. Allí tomó contacto con Tomás González Morago y Anselmo Lorenzo, entre otros, pero también con alguien decisivo en la formación del grupo anarquista de la AIT en España, José Luis Pellicer, cuyo tío era Rafael Farga Pellicer. Ambos Pellicer, del núcleo barcelonés, serían los primeros presidente y secretario de la AIT en un grupo provisional. El prestigio del apellido Farga entre los internacionales españoles desde 1868 pudo influir pues en que

Lafargue decidiera ocultar su apellido original en aquel Farga. No obstante su misión en España era acercar y propagar las ideas marxistas, lo que llevaba a competir con este núcleo bakuninista fomentado por Fanelli<sup>7</sup>.

Como sea, en diciembre de 1871 el nuevo presidente del Consejo de Ministros sería el liberal Sagasta, que había pasado todo el año atacando a los internacionales, especialmente desde mayo. Parte del Consejo Federal se trasladó a Portugal y fundaron una sección de la AIT allí. Desde entonces las secciones portuguesa y española de la AIT irían juntas en sus ideas y decisiones en muchas cuestiones. Según palabras de Sagasta en octubre de 1871 la finalidad de los internacionales era «destruir la familia, destruir la sociedad, borrar la patria; hacer desaparecer por la fuerza todos los elementos de civilización conocidos»<sup>8</sup>. A lo que el Consejo Federal le contestó el día 17: «si la Internacional viene a realizar la justicia y la ley se opone, la Internacional está por encima de la ley. Los trabajadores tienen el derecho innegable, indiscutible, de llevar a cabo su organización y realizar la aspiración que se proponen. Esto lo conseguirán con la ley o a pesar de ella»<sup>9</sup>. A pesar de que republicanos e internacionalistas chocaban en ideas, algunos republicanos apoyaron a los Internacionales, salvo en sus premisas sobre la abolición de la propiedad privada, como por ejemplo Pi i Margall. En este sentido, el republicano más valorado por los internacionales españoles de la época fue Nicolás Salmerón, futuro presidente de la I República en 1873, aunque Salmerón lo que hacía era defender a los internacionales en las Cortes ante la posible ilegalización a pesar de que republicanos e internacionales chocaban entre sí al disputarse el mismo espacio de expansión dentro de la sociedad. Salmerón defendía así la libertad política que se había defendido en la Revolución Gloriosa de 1868, y lo hizo en un Parlamento donde hubo muchas voces contrarias a este reconocimiento al derecho de asociación de los internacionales y sus propósitos.

## LA PRENSA OBRERA EN EL CONFLICTO ENTRE LA FEDERACIÓN LOCAL DE MADRID Y LA NUEVA FEDERACIÓN MADRILEÑA: ALCALÁ DE HENARES, FEDERACIÓN LOCAL DE LA REGIÓN DE LA COMARCA CENTRO DE LA FRE, UN CONFLICTO ENTRE MARXISTAS Y ANARQUISTAS

El 25 de septiembre de 1871, Paul Lafargue escribió un primer artículo anónimo en *La Emancipación*, titulado «La organización del trabajo»<sup>10</sup>. Sería el primero de una larga lista de artículos y de cartas cruzadas en este y otras editoriales que se prolongarían hasta 1873, si bien es cierto que el mayor grueso está en 1872, dado que el propio Lafargue participaría en persona de los Congresos de la Internacional celebrados en otros lugares de Europa, como ya se ha visto. Cuando Paul Lafargue escribió ese artículo, previamente el 17 de julio José Navarro y Prieto había acusado a los periódicos federales madrileños de guardar silencio sobre la cuestión social y la AIT<sup>11</sup>. Precisamente sobre estos temas sería sobre los que Lafargue más incidiría desde aquella primera intervención de septiembre en los periódicos obreros madrileños.

Alcalá de Henares entra de lleno en los debates de la AIT al anunciarse el 7 de enero de 1872 que se había constituido de forma definitiva una federación local en la

ciudad<sup>12</sup>. Lo que parece decir entre líneas que previamente se habían hecho intentos no definitivos, y por tanto inestables o no reconocidos de manera formal. Más allá de ello, nos habla de que en la ciudad había ya una inquietud por las cuestiones reivindicativas de los trabajadores por parte de sus ciudadanos, aunque ignoremos por parte de cuántos de estos. Teniendo en cuenta que Lafargue se presentó en el Congreso de Zaragoza en ese 1872 como delegado por Alcalá de Henares, es de presumir, por otra parte, que la formalización como federación local probablemente tuvo mucho que ver con su labor atractiva hacia el lado marxista allá por las poblaciones del centro de España donde pudo ejercer<sup>13</sup>.

Un mes después del hecho el periódico obrero barcelonés *La Federación*, el 1 de febrero, publicaría un manifiesto escrito por esta federación alcalaína donde se leía en su encabezado: «*Del Consejo de la Federación Local de Alcalá de Henares a todos los trabajadores de los distritos rurales de la provincia de Madrid*». Su publicación en Barcelona sin duda hace ver la importancia que se le llegó a dar al escrito. Estaba fechado el 23 de enero de 1872, y firmado por el Consejo y por su secretario Francisco Ainsúa. El manifiesto iba dirigido contra el presidente de gobierno, Sagasta, que había declarado ilegal a la Internacional. Defienden a la clase trabajadora, de que creen que se ha visto insultada con el calificativo de criminal por Sagasta. Declaraban que quien realmente atentaba contra la patria eran los burgueses, que con su dinero influían en las leyes y dejaban hambrientos a muchos trabajadores. A continuación razonaban que no negaban ni afirmaban a Dios. Afirmaban que de hecho Dios es utilizado por los burgueses para someter conciencias, a pesar de que ellos, los propios burgueses, no cumplían los mandamientos sagrados. Así por ejemplo, proseguían afirmando que la moral religiosa va contra la usura, la estafa, la dilatación, la persecución a la clase obrera y «*otros crímenes por el estilo*», y criticaban las absoluciones que hacían los sacerdotes de los burgueses que cometían estos actos. En un lenguaje aún más provocador para los burgueses, afirmaban en este razonamiento que quien realmente niega a Dios es aquel que le pone intervinendo en sus negocios, haciendo con ello que Dios mismo haga el ridículo al hacerle participe del éxito o no de su empresa. En otro párrafo atremete el manifiesto contra el Estado, por establecerse en injusticia y mesocracia privilegiada. A continuación trata del asunto que se consideraba fundador de los Estados y las injusticias de clase en mucha de la literatura socialista de la época: la propiedad privada. La Federación Local de Alcalá de Henares negó que ellos fueran contra la propiedad. Ellos rechazaban la propiedad individual, porque lo que querían es que existiera una propiedad colectiva. En ese sentido, desafiantes, le pidieron a Sagasta y a los que son como él que declarasen cuáles eran sus propiedades de verdad y que lo acreditaran, convencidos de que no podían hacerlo sin recurrir a argumentaciones de la organización del Estado. Ellos aspiraban a la igualdad social en las condiciones de vida. E hilando con estos temas, llegaban así al asunto de la familia, por el cual les habían atacado a los internacionales desde la Iglesia y el conservadurismo. Ellos negaban que no creyesen en la familia, es más, reafirmaban que su organización estaba precisamente en la familia, y que es con esta con la que se reunían a tomar las decisiones que les afectaba. Tomaban por familia a todo el resto de Internacionales, incluidas mujeres y niños, decían textualmente; lo que era una clara alusión crítica de una sociedad burguesa establecida sobre criterios machistas.

Explicaban, quizá como réplica a las críticas de la Iglesia, dada a reunir a su comunidad los domingos por la mañana en misa, que ellos también se reunían los domingos, pero para hablar, hacer teatro, bailes y «*otros ocios pacíficos lejos de la verdad burguesa y de Dios*», un Dios al que adjetivizan como «impalpable». El manifiesto acababa con una advertencia, si se les perseguía y encarcelaba por todo lo que manifestaron, ellos y su familia no cesarían y les acompañarían en la calle los internacionales, hasta «*sus hijos muertos de hambre protestarían*»<sup>14</sup>.

En marzo la federación alcalaína dio más señales de vida con el pago de una correspondencia administrativa por valor de cuatro reales por trimestre con *La Emancipación*<sup>15</sup>.

Las disputas entre marxistas y bakuninistas se hicieron patentes en torno a la figura de Paul Lafargue el 21 de julio del mismo año 1872, cuando el periódico *La Federación*, partidario del anarquismo, le señalase como un intrigante de Karl Marx en España<sup>16</sup>. El motivo de tal ataque frontal salió publicado al día siguiente en otro periódico obrero de tendencia anarquista, en este caso de Madrid, *El Condenado*. En un artículo llamado «Preliminares» se insinuaba algo de la situación, después de él se publicó una circular del Consejo de la Federación de Madrid. Denunciaban la creación de una Nueva Federación de Madrid formada por gente del consejo de redacción de *La Emancipación* que fueron expulsados de la Federación Madrileña de la sección de oficios varios por medio de una asamblea general ordinaria. Estos se habían unido a Pablo Iglesias y a Hipólito Pauly y mandaron el pago de sus cuotas como Nueva Federación Madrileña (cercana a Marx) a la Federación local de Madrid (cercana a Bakunin). Tales cuotas habían sido devueltas, por tanto rechazadas, al Consejo Regional el 16 de julio. A continuación, en letras de mayor tamaño y en negrita, escribieron el nombre de los redactores unidos a Iglesias y a Pauly, a los que calificaron de traidores: Paul Lafargue, José Mesa, Leompart, Francisco Mora, Víctor Pagés e Inocencio Calleja. Son llamados aquí y en los periódicos sucesivos los nueve traidores, aunque nos falta un nombre para ser nueve. La circular fue firmada el 20 de julio por P.A., N. de C.L., y el secretario exterior, Santos Trucharte. Seguidamente publicaron otro comunicado firmado por ellos, pero con Francisco Tomás como secretario general interino en lugar de Santos Trucharte, y con firma del propio 16 de julio. Allí declararon que la formación de la Nueva Federación Madrileña era contraria a los acuerdos de organización social tomados en el Congreso de Barcelona, ya que ya existía una Federación Madrileña desde 1870. Haciendo uso del artículo 13 de los estatutos de la FRE, el Consejo Federal no admitía la nueva federación y por ello devolvía a Víctor Pagés las nueve cotizaciones enviadas<sup>17</sup>. Si esto se publicó el 22 de julio, el 23 de julio lo reproducía ahora de nuevo *La Federación* en Barcelona<sup>18</sup>.

*La Emancipación* contestó el 27 de julio. Se hizo eco de la circular de la Federación Madrileña y acusó a la Alianza de la Democracia Socialista, de origen anarquista, de expulsar a los implicados en la Nueva Federación Madrileña y de calumniarles. Dijeron de esta que era una asociación secreta para quebrantar el espíritu de la AIT. Lafargue, aparte, mandó una carta negando haber formado parte del consejo de redacción de *La Emancipación*, aunque sus adversarios aportaron posteriormente escritos donde se le definía como tal. Más allá, dijeron que la expulsión de la nueva federación es por

motivo interesado de quince miembros anarquistas, y no por el conjunto de los obreros<sup>19</sup>. Junto al cruce de acusaciones, Lafargue comenzó a publicar en dos capítulos un artículo llamado «Nuestra Conducta», y el periódico por su parte dedicó sus números 60 y 61 a publicar los estatutos de la AIT.

La respuesta de los anarquistas no se hizo esperar. *El Condenado* publicó el 29 de julio un artículo alegórico contra los traidores metidos en el rebaño llamado «Pastores, lobos y corderos». La Federación Madrileña aprovechó ese número para hablar de «Lo que es la Internacional». Y en otro artículo más llamado «Ahí los tenéis», reprodujeron la noticia de Lafargue acerca de que este declaró no haber sido redactor de *La Emancipación* a pesar de haber escrito allí. Ellos le desmintieron alegando tener en su poder una circular de aquel periódico fechada en 4 de mayo y mandada a todas las federaciones con la firma como redactores de «F. Mora, P. Lafargue, Hipólito Pauly-Paulino Iglesias, Víctor Pagés, Inocente Calleja y José Mesa». Para redondearlo, y ya que Paul Lafargué centró su argumento de ser víctima de una calumnia en la persona de Nicolás Estévez como redactor de *El Condenado*, éste mandó una carta donde negaba serlo<sup>20</sup>. En su siguiente número, del 5 de agosto, *El Condenado* siguió defendiendo su inocencia y reiteró el nombre de traidores a los nueve miembros fundadores de la Nueva Federación Madrileña. La Federación Madrileña desde aquellas páginas aprovechaba para mandar un mandato imperativo a los delegados del Congreso Universal, acordado en el Congreso de Zaragoza, en el cual había participado Lafargue, y en el cual habían triunfado por mayoría las tesis anarquistas. El mandato imperativo tenía cuatro puntos que pedían: tres delegados por región para el Consejo General, que el Consejo sólo pudiera tener funciones de estadística y comunicación, que además sólo tuviera poderes por un año para renovar a sus miembros tras ese tiempo, y que se celebrase en Bélgica, al menos hasta 1873<sup>21</sup>.

*La Emancipación*, el 10 de agosto hizo publicaciones referentes a la evolución de la Nueva Federación Madrileña, y continuaría así en los números sucesivos, haciendo oídos sordos tanto la Nueva Federación como este periódico de la desautorización que se les había hecho. Estaban convencidos de su legitimidad. *El Condenado*, el 12 de agosto hacía en su portada una llamada a la calma y se lamentaba de la triste imagen de la Región Española de la AIT. El resto del periódico entero lo dedicaron a este tema. El Consejo de la Federación Madrileña seguía sin reconocer a la Nueva Federación Madrileña, y aunque estos se habían reafirmado, o precisamente por ello mismo, expulsó a los que consideraba los cinco redactores de *La Emancipación* implicados de la sección de oficios varios. Los otros cuatro restantes de los considerados traidores dimitieron por sí solos tras este acto. Las palabras de la Federación Madrileña eran claras. Acusaban a Paul Lafargue directamente, y a la Nueva Federación, de ser autoritarios y burgueses contrarios a los intereses de los trabajadores que manipulaban a estos mismos. La Federación Madrileña pensaba recurrir a los estatutos para defenderse de lo que consideraban calumnias publicadas el 27 de julio en *La Emancipación*, ya comentado. Pero da más detalles que no habían sido publicados. En este número de *El Condenado* podemos saber que se produjo una cena entre los miembros de las dos partes en conflicto. El organizador había sido Lafargue. No se describe nada de lo que allí se habló ni de lo que pasó, pero se dice que aquello terminó en una pelea entre acusaciones de manipulación y traición. Los nombres de los que firmaron todo aquello era algo todavía más doloso si era

posible. Lo firmaron sin excepción todos los secretarios de España de las ediciones de *El Condenado*, cuyos redactores eran seguidores de las ideas de Bakunin. Aparte, se suman a la condena en cartas particulares nombres prestigiosos del momento en el movimiento obrero español, Anselmo Lorenzo y Francisco Tomás, todos en contra de Paul Lafargue<sup>22</sup>.

Una semana más tarde, el día 17 de agosto, *La Emancipación* publicaba una carta de Paul Lafargue contestando a los textos de G. Albagés, presumiblemente detrás de todos los escritos anteriores<sup>23</sup>. El 22 de agosto *El Condenado* reaccionó publicando un artículo llamado «La soberbia de los dioses», donde se reproducía una carta de Friedrich Engels sobre la que consideraba una sociedad secreta, la Alianza de la Democracia Socialista, a la que acusa de demente por anarquista. El artículo es de Francisco Tomás, que le contestó acusándole de nuevo de autoritario junto a Paul Lafargue<sup>24</sup>. La razón del ataque de Friedrich Engels, secretario por España en el Comité Ejecutivo de la AIT, no estaba sólo en que era marxista, la encontramos publicada dos días más tarde, el 24 de agosto en *La Emancipación*. Engels había firmado el 15 de agosto en Londres el reconocimiento de la AIT sobre la Nueva Federación Madrileña, por lo que quedaba autorizada y legitimada. Los marxistas ganaban así una pequeña batalla a los bakuninistas en España. La firma de Engels implicaba también el reconocimiento a los nueve miembros que se salieron de la Federación Madrileña y la denuncia que hicieron contra esta acerca de la existencia de una sociedad secreta anarquista ya citada, la Alianza de la Democracia Socialista<sup>25</sup>. La Federación local de Madrid se quejó de manera formal contra el Consejo General, representadas sus palabras por Santos Trucharte<sup>26</sup>. Cosa a la que replicó la Nueva Federación Madrileña volviendo sobre la denuncia y el llamamiento a estar alertas contra la Alianza de la Democracia Socialista<sup>27</sup>.

El 14 de septiembre *La Emancipación* publicaba que el Congreso de La Haya aceptaba el reconocimiento de la Nueva Federación Madrileña, firmado por Engels. A la vez, condenaba a la Alianza de la Democracia Socialista y al anarquismo. Reconocían además que Paul Lafargue era el representante de la Nueva Federación. En aquel congreso se procedió también a la expulsión de Bakunin, Guillaume y Schwitzguebel. Dos días después se celebró otro Congreso, de carácter anarquista, en Saint-Imier (Suiza). El nombre de Lafargue aparecía entre los congresistas presentes en aquellas reuniones donde se decidieron esas cuestiones. Publicaban también todos los acuerdos allí alcanzados, como el de las expulsiones citadas. Se puede leer además como la Nueva Federación Madrileña se unía a las propuestas de la Federación de Portugal. Pero aquel número, completamente dedicado a este congreso, también contenía una carta de la Federación Local de Alcalá de Henares. Los alcaláinos protestaban contra el Congreso Federal por no haberles dejado enviar sus propios delegados bajo la alegación del Congreso de falta de pagos en las cuotas. La Federación Local de Alcalá de Henares afirmaba haber realizado esos pagos («y de sobra», llegaban a escribir), y que si en todo caso no se hubiera hecho hipotéticamente, deberían haberles dejado enviar delegados igualmente mientras las pagaban. Inmediatamente después de esta carta se lee otra que les contestaba que se habían dejado de mandar a La Haya la mitad del importe de las cotizaciones por parte del Consejo Regional para pedir al Congreso Federal la anulación de la Federación Local de Alcalá de Henares. No obstante el Consejo Regional de



la Comarca del Centro de España estaba en manos mayoritariamente de partidarios de la Alianza de la Democracia Socialista. Todo estaba dentro de las jugadas entre marxistas y bakuninistas en su pulso dentro de la AIT. Un poco más adelante en ese mismo número de periódico, en un artículo llamado «Un Consejo Regional Aliancista», decía que la Federación Local de Alcalá de Henares llevaba tiempo observando las luchas internas y se había declarado contraria a la Alianza de la Democracia Socialista. Al saber esto el Consejo Regional les había mandado una carta pidiéndoles rectificaciones, y se decía que en términos casi de extorsión. La Federación Local de Alcalá de Henares también apoyaba a *La Emancipación*, por lo que se estaba alineando de manera clara con los marxistas. Tales cuestiones el Consejo Regional consideraba que era «faltar a uno de los acuerdos de Barcelona», como efectivamente así era de hecho, a pesar de todo<sup>28</sup>. Parece ser pues, que las cuotas alcaláinas habían sido paralizadas por el Consejo Regional en su envío al Congreso Federal con fines partidistas.

Los bakuninistas no negaron la carta enviada a la Federación Local de Alcalá de Henares. La publicaron el 19 de septiembre en *El Condenado*, cinco días más tarde de las acusaciones contra ellos. Les pedían manifestarse en un plazo de diez días sobre con quién estaban alineados ideológica y asociativamente. No sólo eso, el Consejo Regional se permitió acusar de faltar a la verdad a los miembros con cargos en la federación alcaláina Florencio Navarro, Julián Ramos y Francisco Ainsúa. Les recordaba que la FRE había expulsado a la Nueva Federación Madrileña, por lo que volvían a insistir en que declarasen si seguían al lado de ellos o de la Federación Madrileña. Un tanto en tono amenazante decían que necesitaban saberlo para saber si debían aplicar el artículo 7º de los estatutos regionales de la AIT. Del mismo modo pedían el reembolso del importe de los documentos que hubieran remitido la federación alcaláina a la Nueva Federación Madrileña<sup>29</sup>. Todo esto a pesar de que sabemos que desde el 15 de agosto Engels había reconocido a la Nueva Federación Madrileña, y que desde el 14 de septiembre el Congreso de La Haya lo ratificaba.

Pero no hay que extrañarse. Antes de aquella publicación del 19 de septiembre, el 9 de septiembre *La Emancipación* se había anticipado a declarar que el Congreso de Zaragoza pasaba a ser contrario a la AIT en España, al considerarlo una organización secreta de anarquistas. El Congreso de Zaragoza era, no obstante, el que más simpatizantes tenía entre los trabajadores españoles, y había sido a la vez el fracaso personal de Paul Lafargue de exportar el marxismo a la mayoría de las masas españolas. Recordamos el dato dado varias veces de que fue allí la gran apuesta de Lafargue de lograr su misión al presentarse como delegado por Alcalá de Henares. Para rematar, Víctor Pagés proponía nombrar a un Nuevo Consejo de la Región Española<sup>30</sup>. Cobra así mayor sentido la publicación comentada de los anarquistas en *El Condenado* del 19 de septiembre referente a Alcalá de Henares. No olvidemos que al día siguiente *La Emancipación* anunciaba la expulsión de Bakunin en el Congreso de La Haya<sup>31</sup>.

Las publicaciones posteriores hacen referencia a todo lo que se trató y por quién se trató en La Haya. *El Condenado* confirma el 17 de octubre que Lafargue representó a la Nueva Federación Madrileña<sup>32</sup>. Y el 7 de noviembre publicó una memoria del Congreso de La Haya para todos los internacionales españoles. En ella se vuelve a leer el reconocimiento de Lafargue y el de la Nueva Federación Madrileña. Todos los secretarios genera-

les votaron a favor, excepto John Hales, del Consejo General de Londres, que lo hizo en contra<sup>33</sup>. Se volverá a decir el 14 de noviembre, en el n° 29 del mismo periódico.

El 14 de diciembre *La Emancipación* publicó en su portada un llamamiento de la Nueva Federación Madrileña a todas las asociaciones de España y federaciones. Pedían que se apoyara sus propuestas. Entre ellas encuentran el apoyo de la Federación Local de Alcalá de Henares. La Federación Local de Toledo mandó una carta en respuesta quejándose de la división de la AIT, cargando las tintas contra los anarquistas que anunciaban otro congreso internacional en Saint-Imier y uno más a nivel español en Córdoba. Aunque recordaba que España pertenecía a la AIT en cuanto a sus acuerdos tomados en el Congreso de Zaragoza, por lo que no veían bien su desautorización total. Del mismo modo se quejaron de que apenas les llegaban circulares directamente de las direcciones de los Consejos y Federaciones. Acto seguido una carta de la Federación Local de Alcalá de Henares decía que estando reunidos en asamblea extraordinaria el 5 de diciembre habían acordado dar su conformidad con todo lo acordado en el Congreso de La Haya. Protestaban también contra el Congreso que los anarquistas realizaron en Saint-Imier, y contra la conducta de los delegados españoles en aquel encuentro. Con igual lógica protestaron contra el Congreso de Córdoba que se iba a celebrar el 25 de diciembre. Firmaba el secretario de la federación alcalaína Florencio Navarro en fecha 6 de diciembre. Y tras todo esto y haber recibido los apoyos que pidió, la Nueva Federación Madrileña nombraba un Nuevo Consejo Regional. He aquí que Alcalá de Henares había optado con esta contestación por apoyar a la Nueva Federación Madrileña, y con ella a las tesis marxistas<sup>34</sup>.

El día de Navidad de 1872, el mismo que los anarquistas habían elegido para realizar el Congreso de Córdoba, se reunió la Federación Local de Alcalá de Henares y llegaron al acuerdo de pedir por escrito que se nombrara a un congreso federal interino hasta la celebración del III Congreso Regional en la fecha acordada en el Congreso de Zaragoza. Pedían además que fuesen los de Valencia quienes presidieran ese congreso federal interino y se eligiera representantes nuevos. Lo publicaron en *La Emancipación* y lo firmó el secretario alcalaína Florencio Navarro el 26 de diciembre<sup>35</sup>. Con este acto estaba claro que no se sentían cómodos con un Congreso Regional en manos de los anarquistas que había retenido sus cuotas en el pago al Congreso Federal de cara al Congreso de La Haya y con ello habían pedido su disolución. Habían respetado su autoridad porque emanaba del Congreso de Zaragoza, del que ellos mismos habían sido partícipes de sus conclusiones con Paul Lafargue como delegado, pero ahora que iba a comenzar 1873 estaba claro que no deseaban preparar el siguiente congreso con esas mismas personas en los cargos de representantes, probablemente pretendían evitar que se volviera a impedir la presencia de sus delegados mediante jugadas técnicas como la retención de sus cuotas.

## CONCLUSIONES

En 1873 se vivirían diversos acontecimientos sociales, económicos, políticos y bélicos en España, entre todos ellos la proclamación de la I República. Hay mucha lite-

ratura histórica sobre esto, por lo que no vamos a adentrarnos. En la FPI no existen más ejemplares de los periódicos consultados que se adentren en esa fecha, por lo que perdemos la pista de qué ocurrió con la Federación Local de Alcalá de Henares. El ámbito de esta investigación pretendía ahondar en los fondos de la FPI. Esperamos pues que sirva de pie para otras futuras investigaciones más profundas y completas. No obstante, sí cabe citar que la I República, acosada por diferentes frentes bélicos, revueltas sociales, contrariedades políticas y conspiraciones, vería varios gobiernos diferentes seguidos y su caída definitiva en 1874. Con la Restauración de la Monarquía Borbónica de 1874, palpable de manera total en 1875, hubo un proceso represor que nos hace perder buena parte de las fuentes sobre la Historia del Movimiento Obrero, y con ellas la memoria. Si bien es cierto que en 1879 Pablo Iglesias crearía el PSOE, ya dentro de la nueva corriente de la socialdemocracia que avalaba la Segunda Internacional. Puesto que Paul Lafargué terminó apostando por esta corriente nueva del marxismo, y teniendo en cuenta que hoy día sabemos nuevas dataciones de los éxitos socialistas alcalaínos con epicentro en 1903-1904, con la elección del primer concejal del PSOE en la Provincia de Madrid, Antonio Fernández Quer<sup>36</sup> (incluso antes de que obtuviera su primer cargo político Pablo Iglesias en 1905), es bastante probable que la evolución de las personas que militaron en la Federación Local de Alcalá de Henares fuera ideológicamente pareja a la de su antiguo delegado en el Congreso de Zaragoza, a pesar de que este debió dejar España en 1873. También es significativo el motín por la carestía del pan que llevaron a cabo las mujeres de Alcalá de Henares en 1898, bajo bandera negra, el cual llevó a declarar el estado de guerra en la ciudad<sup>37</sup>. Además, desde 1881 varias de las personas que estuvieron en la génesis del movimiento obrero alcalaíno aquí mencionadas comenzaron a figurar en movimiento políticos republicanos, como por ejemplo el fotógrafo Florencio Navarro, el cual tuvo una gran importancia en la federación alcalaína de la AIT, como hemos visto<sup>38</sup>.

Queda asentado con este pequeño trabajo de investigación que la ciudad de Alcalá de Henares tuvo un pequeño peso en las luchas entre comunistas y anarquistas dentro de los debates de la Primera Internacional. Así mismo protagonizó también una serie de jugadas estratégicas por parte de ambas tendencias. Paul Lafargue usó y ayudó a desarrollarse al movimiento obrero de la ciudad complutense para presentarse en el Congreso de Zaragoza, porque le fue imposible hacerlo por la mismísima capital madrileña por problemas con el gobernador civil. Madrid ya habría elegido sus propios representantes. Ese hecho anecdótico cobraría en la Historia local y en la del Corredor del Henares una importancia en la evolución ideológica de sus habitantes. Los hechos posteriores de la Historia parecen indicar que quedó desde aquellas épocas marcado un camino a seguir, unas simpatías organizativas a la hora de afrontar la lucha obrera. Simpatías que se extenderían hasta incluso la Segunda República en 1931. No olvidemos que si bien se sospecha que hubo anarquistas en la ciudad antes de su aparición oficial, por ejemplo en la Unión Ciclista Alcalaína de los años 1920 y 1930, donde uno de sus componentes llegó a tener una tienda de bicicletas, según se registra en las matrículas industriales de 1930 y 1931 guardadas en el Archivo General de la Administración, estos no se organizan sindicalmente en la ciudad hasta 1933 con la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Por todo ello queda no sólo ahondar en el tema tocado en esta breve investigación, sino también establecer las conexiones que desde 1871 se establecieron con el futuro dentro de la evolución y repercusiones que se produjeron en los trabajadores relacionados con Alcalá de Henares y su comarca. No es baladí el dato de 1904, ni que fuera Alcalá de Henares la ciudad origen de Manuel Azaña, por ejemplo. Pero también queda abierta la puerta a intentar indagar en el porqué Paul Lafargue eligió Alcalá de Henares, aparte de ser la siguiente ciudad más grande de la provincia de Madrid tras descartar Madrid porque, como se ha dicho, el gobernador de Madrid le persiguió. En Alcalá de Henares tuvo un grupo afín. Parece intuirse que ya existía en la ciudad unas inquietudes en sus obreros sobre todo teniendo en cuenta esa noticia del 7 de enero de 1872 donde se dice que «se constituyó definitivamente» una federación local. Ese calificativo de «definitivamente», nos hace pensar en que ya existía algo previo. Queda pues abierto el camino de preguntarse muchos porqués y de buscar posibles respuestas, de rellenar las lagunas que explicarían cómo una ciudad que parece sorprender en los hitos históricos de la España del último siglo no es por algo espontáneo, sino que oculta, por olvido y desconocimiento, una Historia social mucho más rica y mucho más allá de la Historia institucional de la Iglesia, la arquitectura, el Arte y el gobierno. Invitadas quedan otras voces a hablar aportando más datos, más razones y más puntos de vista.

## BIBLIOGRAFÍA TAMBIÉN EMPLEADA

Colectivo Solidario; *El anarcosindicalismo español. Una historia en imágenes*, ed. Confederación Sindical Solidaridad Obrera, Madrid, 2007.

Javier PAREDES (coordinador); *Historia Universal Contemporánea. I: De las revoluciones liberales a la Primera Guerra Mundial*, ed. Ariel, Barcelona, 1999.

VV.AA.; *Historia Universal Salvat. América Latina. Génesis y consecuencias de la Gran Guerra*, vol. XVI, ed. Salvat, Barcelona, 1999.

## ARCHIVOS

Archivo Fundación Pablo Iglesias (FPI).

Archivo General de la Administración (AGA)

## NOTAS

<sup>1</sup> Julián VADILLO MUÑOZ; «Actividad del Movimiento Socialista en Alcalá de Henares durante el periodo republicano (1931 – 1936)», en *Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 2001 (p. 507).

<sup>2</sup> Federico FERRETI; «La Comuna de París y los orígenes del pensamiento anarquista: la experiencia de los hermanos Reclus», en *Germinal, revista de estudios libertarios*, nº 8 – octubre 2009, Madrid, 2009 (pp. 3-12).

- <sup>3</sup> Julián VADILLO MUÑOZ; «Pactos, acuerdos y uniones entre la CNT y la UGT en Alcalá de Henares durante la República y la Guerra Civil (1931-1939)», en *VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 2002 (pp. 306-307).
- <sup>4</sup> Julián VADILLO MUÑOZ; «La UGT en Alcalá de Henares, Actas de los Anales Complutenses», *Institución de Estudios Complutenses*, vol. XV, Alcalá de Henares, 2003 (pp. 177-178).
- <sup>5</sup> Ver nota 2.
- <sup>6</sup> Ver nota 2.
- <sup>7</sup> Respecto al tema, Pablo Iglesias sostuvo que Lafargue se presentó al congreso con su apellido real, pero al final las circunstancias le llevaron a ser registrado como Farga. Se lee en un artículo que Pablo Iglesias tituló «Paul Lafargue», en *El Obrero*, n° 199, Barcelona, 12 de septiembre de 1884 (pp. 1-2), archivo de la Fundación Pablo Iglesias (en adelante FPI).
- <sup>8</sup> Juan Pablo CALERO DELSO (coordinador y editor); *Cien imágenes para un centenario. CNT, 1910 – 2010*, ed. Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid, 2010 (p. 32).
- <sup>9</sup> *Ídem*.
- <sup>10</sup> FPI, *La Emancipación*, n° 15, 25-09-1871 (pp. 3-4). Signatura: P.1253.
- <sup>11</sup> FPI, *La Emancipación*, «Los republicanos y la internacional en Córdoba», por José Navarro y Prieto, n° 5, 17-07-1871 (pp. 2-3). Signatura: P.1253.
- <sup>12</sup> FPI, *La Emancipación*, «Comarca del Centro... Alcalá de Henares», n° 30, 07-01-1872 (p. 3). Signatura: P.1253.
- <sup>13</sup> Ver nota 1.
- <sup>14</sup> FPI, *La Federación*, «Manifiesto. Del Consejo de la Federación Local de Alcalá de Henares a todos los trabajadores de los distritos rurales de la provincia de Madrid», n° 129, 01-02-1872 (p. 2). Signatura: P.4505.
- <sup>15</sup> FPI, *La Emancipación*, «Correspondencia administrativa», n° 40, 16-03-1872 (p. 4). Signatura: P.1253.
- <sup>16</sup> FPI, *La Federación*, «Organización progresiva de la Internacionab», n° 153, 21-07-1872, Signatura: P.4505.
- <sup>17</sup> FPI, *El Condenado*, «AIT. El Consejo Local de la Federación Madrileña a las federaciones de la región española», n° 13, 22-07-1872 (pp. 1-2). Signatura: P.972.
- <sup>18</sup> FPI, *La Federación*, «AIT. El Consejo Local de la Federación Madrileña a las federaciones de la región española», n° 154, 23-07-1872, Signatura: P.4505.
- <sup>19</sup> FPI, *La Emancipación*, «AIT. Nueva Federación Madrileña, circular», n° 59, 27-07-1872 (pp. 2 a 4), Signatura: P.1253
- <sup>20</sup> FPI, *El Condenado*, n° 14, 29-07-1872 (pp. 1-2 y 4). Signatura: P.972.
- <sup>21</sup> FPI, *El Condenado*, «A los Internacionales» pág. 1, y «Federación Madrileña», n° 15, 05-08-1872, (p. 3). Signatura: P.972.
- <sup>22</sup> FPI, *El Condenado*, n° 16, 12-08-1872, Signatura: P.972.
- <sup>23</sup> FPI, *La Emancipación*, [carta de Paul Lafargue], n° 62, 17-08-1872 (pp. 2-3). Signatura: P.1253
- <sup>24</sup> FPI, *El Condenado*, «La soberbia de los Dioses», n° 17, 22-08-1872, Signatura: P.972.
- <sup>25</sup> FPI, *La Emancipación*, «AIT. Nueva Federación Madrileña», n° 63, 24-08-1872 (pp. 2-3). Signatura: P.1253.
- <sup>26</sup> FPI, *El Condenado*, «Protesta del consejo local de la Federación Madrileña contra el Consejo General», n° 19, 05-09-1872 (p. 1). Signatura: P.972.
- <sup>27</sup> FPI, *La Emancipación*, «AIT. La Nueva Federación Madrileña al Congreso Internacional reunido en La Haya», n° 64, 07-09-1872 (p. 3). Signatura: P.1253.
- <sup>28</sup> FPI, *La Emancipación*, n° 65, 14-09-1872, Signatura: P.1253.
- <sup>29</sup> FPI, *El Condenado*, «Comarca del Centro: Alcalá de Henares», n° 21, 19-09-1872 (p. 4). Signatura: P.972.
- <sup>30</sup> FPI, *La Emancipación*, «La Nueva Federación Madrileña a todas las federaciones, secciones, e individuos de la AIT en España», n° 73, 09-09-1872, Signatura: P.1253.
- <sup>31</sup> FPI, *La Emancipación*, n° 76, 20-09-1872, Signatura: P.1253.
- <sup>32</sup> FPI, *El Condenado*, n° 25, 17-10-1872 (p. 2). Signatura: P.972.
- <sup>33</sup> FPI, *El Condenado*, «AIT. FRE. Consejo Federal. Circular a todas las federaciones locales», n° 28, 07-11-1872 (p. 1-2). Signatura: P.972.
- <sup>34</sup> FPI, *La Emancipación*, n° 78, 14-12-1872, Signatura: P.1253.
- <sup>35</sup> FPI, *La Emancipación*, n° 81, 04-01-1873 (p. 3). Signatura: P.1253.

<sup>36</sup> Julián VADILLO MUÑOZ; «1904. Año clave de los socialistas alcalaínos», en *Anales Complutenses*, Alcalá de Henares, 2001.

<sup>37</sup> Julián VADILLO MUÑOZ; *Abriendo brecha. Los inicios de las luchas de las mujeres por su emancipación. El ejemplo de Soledad Gustavo*, ed. Libros Volapük, Guadalajara, 2013, pág. 53.

<sup>38</sup> Se puede leer tanto en el libro de Esteban AZAÑA CATARINEU, *Historia de Alcalá de Henares*, ed. Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, 1986, que escribió Esteban Azaña en 1883, como en la tesis doctoral de Julián VADILLO MUÑOZ, *El movimiento obrero en Alcalá de Henares (1868-1939)*, ed. Silente, Guadalajara, 2013, a partir del capítulo 3, en concreto a partir de la página 99.

## UNA APROXIMACIÓN AL SOCIALISMO EN ALCALÁ DE HENARES

José Luis Salas Olivan

IEE.A.

salasolivan@cc.uah.es

**Resumen:** El socialismo ha sido una de las ideologías más importantes. Aunque Alcalá es una ciudad pequeña y su situación y circunstancias no eran las más propicias para ella, también hubo quien se ad. El Diccionario Biográfico del Socialismo Español que está elaborando la Fundación Pablo Iglesias nos ha permitido conocer algunas de estas personas.

**Palabras clave:** Socialismo, sindicato, partido político, guerra civil, república, exilio.

**Abstract:** Socialism has been one of the most important ideologies. Although it was a small town and your situation and circumstances were not the most conducive to it, also had fruit here. The Biographical Dictionary of Spanish Socialism being developed by Pablo Iglesias Foundation has allowed us to meet some of these people.

**Key words:** Socialism, trade union, political party, civil war, republic, exile.

### 5. DATOS PERSONALES

El Diccionario Biográfico del Socialismo Español es una obra en construcción por lo que en el futuro pueden aparecer más datos, pero de momento pueden verse los siguientes: